

APRUEBA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
GASTOS DEL SERVICIO INCORPORADO
ÁREA CEMENTERIO AÑO 2026.-

3.682

DECRETO Nº : _____/

QUILLECO : 15 DIC 2025.-

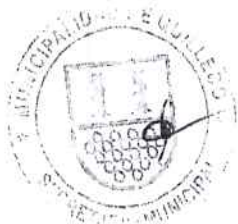
V I S T O S :

- a) Que el Concejo Municipal de Quilleco, en Sesión Extraordinaria Nº 043, de fecha 12 de diciembre de 2025, ha dado su aprobación al Proyecto de Presupuesto del Servicio Incorporado Área Cementerio para el año 2026.
- b) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 del año 1988 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O :

APRUEBASE el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2026 del Servicio Incorporado Área Cementerio, de acuerdo al siguiente detalle:

I N G R E S O S					
SUB TÍT	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
03				TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	12.000
	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	12.000
		003		Otros derechos	12.000
			999	Otros	12.000
05				CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.400
	03			De Otras Entidades Públicas	31.400
		101		De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	31.400
15				SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL INGRESOS EN M\$					43.400



GASTOS					
SUB TÍT.	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
21				GASTO EN PERSONAL	41.350
	03			OTRAS REMUNERACIONES	41.350
				Remuneraciones reguladas por el código del Trabajo	41.350
		004	001	Sueldos	31.400
			002	Aportes del Empleador	2.150
			003	Remuneraciones Variables	7.400
			004	Aguinaldo y Bonos	400
35				SALDO FINAL DE CAJA	2.050
TOTAL GASTOS EN M\$					43.400

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

- DISTRIBUCIÓN:
- Contraloría
 - Adm. y Finanzas
 - Control Municipal
 - SECPLAN
 - Arch. Secretaria Municipal

=====

CSJ/lca



CLAUDIO SOLAR JARA
ALCALDE